Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código:	**0030220**
Denominación	**DESOLF 4**
Nombre químico y sinónimos	**DESOLF 4**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Sector de utilización	**SU22 - Usos profesionales**
Categoría de productos	**PC35 - Productos de lavado y limpieza (incluidos los productos de base solvente)**
Descripción/Uso	**Limpiador alcalino desulfatante en polvo para amasar con agua**

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social:	**MARBEC S.R.L.**
Dirección:	**VIA CROCE ROSSA 5/i**
Localidad y Estado:	**51037 MONTALE (PISTOIA)** **ITALIA**
	Tel. +039 0573/959848
	Fax
dirección electrónica de la persona competente, responsable de la ficha de datos de seguridad Proveedor:	**info@marbec.it**

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a	**Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)** **Calle José Echegaray 4, 28032 Las Rozas de Madrid, Madrid, Spain** **phone +34 917689800** **e-mail: intcf.doc(at)justicia.es**

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones).
Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878.
Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Toxicidad aguda, categoría 4	H302	Nocivo en caso de ingestión.
Lesiones oculares graves, categoría 1	H318	Provoca lesiones oculares graves.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:

Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H318	Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia:

P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P280	Llevar gafas / máscara de protección.
P310	Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico / . . .
P264	Lavarse . . . concienzudamente tras la manipulación.

Contiene: EDTA tetrasódico
carbamato de amonio
ácido sulfúrico, ésteres de alquilo mono-C12-14, sales de sodio

BICARBONATO DE AMONIO

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	**x = Conc. %**	**Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)**
Ácido silícico, sal cálcica (cristalino)		
CAS 1344-95-2	30 ≤ x < 50	Eye Irrit. 2 H319
CE 215-710-8		
INDEX -		
Reg. REACH 01-2119990740-32-xxxx		
CARBONATO DE SODIO		

CAS 497-19-8	10 ≤ x < 30	Eye Irrit. 2 H319
CE 207-838-8		
INDEX 011-005-00-2		
Reg. REACH 01-2119485498-19		
BICARBONATO DE AMONIO		
CAS 1066-33-7	9 ≤ x < 30	Acute Tox. 4 H302
CE 213-911-5		LD50 Oral: 1576
INDEX -		
Reg. REACH 01-2119486970-26		
carbamato de amonio		
CAS 1111-78-0	9 ≤ x < 30	Acute Tox. 4 H302, Eye Dam. 1 H318
CE 214-185-2		LD50 Oral: >1000
INDEX -		
Reg. REACH 01-2119493982-22		
EDTA tetrasódico		
CAS 64-02-8	3 ≤ x < 9	Acute Tox. 4 H302, Acute Tox. 4 H332, STOT RE 2 H373, Eye Dam. 1 H318
CE 200-573-9		LD50 Oral: 2000 mg/l, STA Inhalación nieblas/polvos: 1,5 mg/l
INDEX 607-428-00-2		
Reg. REACH 01-2119486762-27-0000		
Ácido sulfúrico, mono-C12-14-ésteres alquílicos, sales sódicas		
CAS 85586-07-8	3 ≤ x < 9	Acute Tox. 4 H302, Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315
CE 287-809-4		LD50 Oral: 1800
INDEX -		
Reg. REACH 01-2119489463-28		

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.
PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.
INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Llame mediatamente a un médico.
INGESTIÓN: Llame mediatamente a un médico. No induzca el vómito. No administre da que no sea expresamente autorizado por el médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS
Elija los medios de extinción más adecuados para la situación específica.
MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS
Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO
El producto no es inflamable ni combustible.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

EQUIPO
Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evite la formación de polvos rociando sobre el producto agua, si no hay contraindicaciones.
Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoja el producto derramado e introdúzcalo en recipientes para su recuperación o eliminación. Elimine el residuo con chorros de agua, si no hay contraindicaciones.
Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Manipule el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de seguridad. Evite la dispersión del producto en el ambiente. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, protegidos de la acción directa de los rayos del sol. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania):
13

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

RCP TLV	ACGIH TLVs and BEIs – Appendix H

Ácido silícico, sal cálcica (cristalino)

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
RCP TLV		10				INHAL
RCP TLV		3				RESPIR

CARBONATO DE SODIO

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Inhalación			10 mg/m3				10 mg/m3	

BICARBONATO DE AMONIO

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC		
Valor de referencia en agua dulce	0,37	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,037	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,1332	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,01332	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,63	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	1347	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	74,9	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Inhalación		143,91 mg/m3		13,33 mg/m3		160,7 mg/m3		62,5 mg/m3
Dérmica				34,2 mg/kg/d				57 mg/kg/d

carbamato de amonio

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,037	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,0037	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,167	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,0167	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,37	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	10	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	0,0117	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Inhalación				12,3 mg/m3				49,8 mg/m3
Dérmica				7,1 mg/kg/d				14,1 mg/kg/d

EDTA tetrasódico

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	2,2	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,22	mg/l
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	1,2	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	43	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	0,72	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral			VND	25 mg/kg/d				
Inhalación	VND	1,5 mg/m3	1,5 mg/m3	1,5 mg/m3	2,5 mg/m3	2,5 mg/m3	2,5 mg/m3	2,5 mg/m3

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

Se recomienda considerar en el proceso de evaluación del riesgo los valores límite de exposición profesional previstos por la ACGIH para las partículas no clasificadas de otra manera (PNOC fracción respirable: 3 mg/mc; PNOC fracción inhalable: 10 mg/mc). En caso de que se superen dichos límites, se aconseja la utilización de un filtro de tipo P cuya clase (1, 2 o 3) deberá elegirse en base al resultado de la evaluación del riesgo.

BICARBONATO DE AMONIO

Componentes con valores límite que deben respetarse en el lugar de trabajo.
124-38-9: dióxido de carbono
Valor TWA 9.000 mg/m3; 5.000 ppm (OUL (EU)) indicativo
Valor TWA 9.000 mg/m3; 5.000 ppm (OEL (IT))
7664-41-7: amoniaco anhidro
Valor TWA 14 mg/m3; 20 ppm (OEL (EU)) indicativo
STEL 36 mg/m3; 50 ppm (OEL (EU)) indicativo
Valor TWA 14 mg/m3; 20 ppm (OEL (IT))
STEL 36 mg/m3; 50 ppm (OEL (IT))

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.
Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.
Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS
En caso de que esté previsto un contacto prolongado con el producto, se aconseja proteger las manos con guantes de trabajo resistentes a la penetración (ref. norma EN 374).
El material de los guantes de trabajo deberá elegirse según el proceso de utilización y los productos que se puedan formar. Se recuerda asimismo que los guantes de látex pueden dar origen a fenómenos de sensibilización.

PROTECCIÓN DE LA PIEL
Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría I (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS
Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

En caso de que exista riesgo de exposición a salpicaduras o chorros en relación a las elaboraciones realizadas, es necesario prever una adecuada protección de las mucosas (boca, nariz y ojos) para evitar absorciones accidentales.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA
Usar una mascarilla con filtro de tipo P. Elegid la clase (1, 2 o 3) y la necesidad efectiva de la misma según el resultado de la evaluación del riesgo (ref. norma EN 149).

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL
Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	polvo blanco	
Color	No disponible	
Olor	característico	
Punto de fusión / punto de congelación	No aplicable	
Punto inicial de ebullición	No aplicable	
Intervalo de ebullición	No aplicable	
Inflamabilidad	incombustible	
Límites inferior de explosividad	No aplicable	
Límites superior de explosividad	No aplicable	
Punto de inflamación	> 90 °C	
Temperatura de auto-inflamación	No aplicable	
Temperatura de descomposición	No aplicable	
pH	12 (disp. acuosa el 20%)	

Viscosidad cinemática	No disponible
Solubilidad	parcialmente soluble en agua
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad y/o densidad relativa	0,3 kg/l
Densidad de vapor relativa	No disponible
Características de las partículas	No disponible

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

Propiedades explosivas	no aplicable
Propiedades comburentes	no aplicable

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

BICARBONATO DE AMONIO

Se descompone a más de 60°C/140°F.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en particular. De todos modos, aténgase a las precauciones usuales para los productos químicos.

10.5. Materiales incompatibles

Información no disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

BICARBONATO DE AMONIO

Puede liberar: amoníaco.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.
Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación - nieblas / polvos) de la mezcla:	> 5 mg/l
ATE (Oral) de la mezcla:	1708,45 mg/kg
ATE (Cutánea) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)

Ácido silícico, sal cálcica (cristalino)

LC50 (Inhalación nieblas/polvos):	> 4,9 mg/l/4h inalazione rata

CARBONATO DE SODIO

LD50 (Cutánea):	> 2000 mg/kg conejo
LD50 (Oral):	2800 mg/kg rata
LC50 (Inhalación nieblas/polvos):	2300 mg/l/2h Rata

BICARBONATO DE AMONIO

LD50 (Oral):	1576 mg/kg Rata

carbamato de amonio

LD50 (Oral):	> 1000 mg/kg rata

EDTA tetrasódico

LD50 (Oral):	2000 mg/kg
LC50 (Inhalación vapores):	> 1 mg/l rata
STA (Inhalación nieblas/polvos):	1,5 mg/l (dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)

ácido sulfúrico, ésteres de alquilo mono-C12-14, sales de sodio

LD50 (Cutánea):	> 2000 mg/kg rata
LD50 (Oral):	1800 mg/kg rata

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

BICARBONATO DE AMONIO
Valoración del efecto irritante: no irritante para la piel. El producto no ha sido completamente probado. Las afirmaciones se derivaron en parte de productos de estructura o composición similar.

carbamato de amonio
No irrita la piel

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca lesiones oculares graves

BICARBONATO DE AMONIO
Valoración del efecto irritante: no irritante para los ojos. El producto no ha sido completamente probado. Las afirmaciones se derivaron en parte de productos de estructura o composición similar.

carbamato de amonio

Riesgo de lesiones oculares graves

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

BICARBONATO DE AMONIO
Valoración del efecto sensibilizante: la composición química no sugiere un efecto sensibilizante.

Sensibilización respiratoria

La composición química no sugiere un efecto sensibilizante.

Sensibilización cutánea

carbamato de amonio

La composición química no sugiere un efecto sensibilizante.

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

BICARBONATO DE AMONIO
La sustancia no fue mutagénica en bacterias. La sustancia no fue mutagénica para un cultivo de células de mamífero.

carbamato de amonio

Las pruebas de mutagenicidad no revelaron un potencial genotóxico. El producto no ha sido completamente probado y las afirmaciones se han derivado en parte de productos de estructura o composición similar.

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

BICARBONATO DE AMONIO
Toda la información disponible no proporciona ninguna indicación de un posible efecto cancerígeno. El producto no ha sido probado. Las indicaciones se derivaron de sustancias / productos de composición o estructura similar.

carbamato de amonio

No mostró efectos cancerígenos en animales de experimentación. El producto no ha sido probado. Las afirmaciones se derivaron en parte de productos

de estructura o composición similar.

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

BICARBONATO DE AMONIO
Estudio científicamente no justificado

carbamato de amonio
Estudio científicamente no justificado

Efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad

Información no disponible.

Efectos adversos sobre el desarrollo de los descendientes

Información no disponible.

Efectos sobre la lactancia o a través de ella

Información no disponible.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Determinados órganos

Información no disponible.

Vía de exposición

Información no disponible.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Determinados órganos

Información no disponible.

Vía de exposición

Información no disponible.

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1. Toxicidad

CARBONATO DE SODIO	
LC50 - Peces	300 mg/l/96h lepomis macrochirus
EC50 - Crustáceos	200 mg/l/48h daphnia magna
EDTA tetrasódico	
LC50 - Peces	100 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	100 mg/l/48h
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	> 100 mg/l/72h scenedesmus obliquus
NOEC crónica peces	36,9 mg/l 21d
NOEC crónica crustáceos	25 mg/l 21d

NOEC crónica algas / plantas acuáticas	84 mg/l

EDTA tetrasódico

LC50 - Peces	37 mg/l/96h Pimephales promelas
EC50 - Crustáceos	63 mg/l/48h - Daphnia magna
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	129,1 mg/l/72h Desmodesmus subspicatus (Scenedesmus subspicatus)

ácido sulfúrico, ésteres de alquilo mono-C12-14, sales sódicas

LC50 - Peces	3,6 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss
EC50 - Crustáceos	4,7 mg/l/48h Daphnia magna

12.2. Persistencia y degradabilidad

Ácido silícico, sal cálcica (cristalino)
La sustancia es inorgánica, por lo que no está sujeta a la biodegradación.

CARBONATO DE SODIO

Solubilidad en agua	1000 - 10000 mg/l
Degradabilidad: dato no disponible	

BICARBONATO DE AMONIO

Solubilidad en agua	220000 mg/l
Degradabilidad: dato no disponible	

EDTA tetrasódico

NO rápidamente degradable

carbamato de amonio

Degradabilidad: dato no disponible

ácido sulfúrico, ésteres de alquilo mono-C12-14, sales sódicas

Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

Ácido silícico, sal cálcica (cristalino)
La sustancia es inorgánica, por lo que no está sujeta a acumulación

BICARBONATO DE AMONIO

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	-2,4

EDTA tetrasódico

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	-13 Log Kow
BCF	1,8 (28 d) lepomis macrochirus. L'accumulo negli organismi è modesto

12.4. Movilidad en el suelo

Ácido silícico, sal cálcica (cristalino)
La sustancia tiene un bajo potencial de absorción.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.
La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.
EMBALAJES CONTAMINADOS
Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

14.1. Número ONU o número ID

No aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

No aplicable

14.4. Grupo de embalaje

No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

No aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría
Seveso - Directivo
2012/18/UE: Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Sustancias contenidas

Punto 75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

No aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje ≥ al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico peligroso para la salud deben ser sometidos a una vigilancia sanitaria efectuada según las disposiciones del art. 41 del D.Lgs. 81 de 9 de abril de 2008, a menos que el riesgo para la seguridad y la salud del trabajador haya sido considerado irrelevante, según lo previsto en el art. 224 párrafo segundo.

Clasificación de sustancias contaminantes para el agua en Alemania (AwSV, vom 18. April 2017)

WGK 2: Peligroso para las aguas

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha elaborado una evaluación de la seguridad química de las siguientes sustancias contenidas en la mezcla: Carbonato de sodio, EDTA, ácido sulfúrico, ésteres de alquilo mono-C12-14, sales de sodio.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, categoría 1
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.

LEYENDA:
- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba

- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:
La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.
Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.
Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.
Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.
MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN
Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.
Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:
Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:
01 / 02 / 03 / 08 / 09 / 11 / 12 / 15 / 16.